

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

LAS MISIONES EN ORIHUELA.

CARTA DE ORIHUELA.

Entrada en Orihuela.—La misión —Sermón de despedida —Reflexiones.

Orihuela 20 de Enero de 1883.

Señor Director:

Muy señor mío y amigo: La tarde en que llegué a esta ciudad, me sorprendió el encontrarla engalanada como si celebrase una gran fiesta. Los balcones ostentaban preciosas colgaduras, el alegre clamor de las campanas se escuchaba por todos los ámbitos de la población, y una inmensa multitud llenaba las calles. Pregunté cuál era la causa de semejante regocijo y animación, y se me dijo que no era otra sino la despedida de los Padres de la Compañía de Jesús, que había terminado su misión en esta capital de la Diócesis, y se disponía para partir para continuarla en otros pueblos de la misma. Al efecto, se había preparado un balcón en la grandiosa Plaza Mayor, desde el cual debía dirigir la palabra al pueblo el P. Marqués; por cuyo motivo, y para presenciar la entrada de la procesión en la dicha plaza, me dirigí a ésta y llegué en el momento en que comenzaba a entrar en ella, y en realidad era magnífica.

Rompían la marcha las insignias de todas las Hermandades y Cofradías de la ciudad. Seguían las comunidades de Capuchinos franceses, en número de unos setenta, y la de Franciscanos, ménos numerosa; y á continuación el Clero de las tres Parroquias. Venían despues los cuatro Padres misioneros de la Compañía de Jesús (Alaix, Sacrest, Marqués y Lasquibar.) Luego era conducido el Santísimo Sacramento, por el Sr. Provisor, bajo pálio, que llevaban varios religiosos Capuchinos. Detrás iba el señor Obispo, acompañado de dos señores Capitulares; y como guardia de honor á Jesús Sacramentado, formaba al lado del pálio un piquete de la Guardia civil; corrando la procesión, en la que conté más de dos mil luces, la banda de música de la municipalidad.

El aspecto que presentaba la gran plaza de la Constitución, completamente llena de gente, es indescriptible. Los balcones, ventanas y hasta los tejados, no podían contener una persona más. Los Seminaristas de San Miguel coronaban los de la casa del Ayuntamiento, y los alumnos del Colegio de Jesuitas, los de otras casas inmediatas al sitio desde el cual había de pronunciar el sermón de despedida el Padre Marqués.

El momento se aproximaba y la ansiedad era inmensa. Por fin ocupó el balcón el renombrado orador cuya voz, la más poderosa que jamás he oído, llegaba, limpia y sonora, hasta los últimos extremos de la plaza y entradas de las calles inmediatas. Yo, á pesar de encontrarme á gran distancia del insigne Jesuita, no perdí ni una sola palabra de su elocuentísimo discurso.

Principió con el hermoso grito de gloria á Dios! que dijo subía á sus labios desde el fondo del alma, al contemplar la consoladora prueba que de su fé y de su amor á Jesucristo, estaban dando en aquel momento los habitantes de Orihuela y pueblos comarcanos. Se felicitó del extraordinario resultado que habían producido las misiones y exhortó á todos los que habían acudido solícitos al Sacramento de la Penitencia, á que perseverasen en la senda de la virtud, para lo cual era el mejor de los medios la oración, pero incansante y fervorosa; y sobre todo, la oración en el seno de la familia, acompañada del buen ejemplo que los padres deben dar á sus hijos.—Advirtió que los tres enemigos del alma, procuran por mil caminos hacer caer al hombre en el pecado, el cual es la causa, no solo de su desgracia eterna, sino de su infelicidad en la pre-

sente vida; pues el que no está en paz con Dios, no puede tener tranquilidad verdadera, y aunque quiera aparecer feliz á nuestros ojos, y nos parezca así, no lo es.—Después, se dirigió á los que, haciéndose sordos á los llamamientos de la gracia, no habían acudido á confesar sus culpas y reconciliarse con nuestro Señor, que cual Padre amoroso les había esperado y les esperaba todavía con los brazos abiertos, con aquellos brazos que habían extendidos en el árbol de la Cruz, para morir en ella, abrasado de amor por todos los hombres.—Y con un acento, y una unción y una caridad verdaderamente conmovedoras rogó á todos los que le escuchaban que no se hubiesen acercado todavía al Sacramento de la Penitencia, y sobre todo á los que habían dejado pasar largo tiempo sin acercarse á él, que confesasen sus pecados, se arrepintiesen y mudasen de vida para lo sucesivo.—Y después de concluido el discurso y de haberse retirado del balcón, volvió á salir el fervoroso misionero, para insistir más y más sobre lo que acabó de indicar, añadiendo que permanecerían él y sus compañeros unos días más en Orihuela, para escuchar á todos los que se les acercasen.—¿No se vé claramente en este vivo celo por la salvación de las almas, al discípulo del buen Pastor, que busca y llama y vuelve á buscar y llamar á la oveja extraviada, para conducirla al redil, aunque sea sobre sus hombros y á costa de largos trabajos y fatigas?

Y que los esfuerzos del Apóstol cristiano no fueron inútiles, lo demostró un hecho de que fui testigo y que debo referir. Poco despues de terminado el hermoso é importantísimo acto, que aunque pálidamente acabo de reseñar, y cuando recorriendo la ciudad, en compañía del Vicerector del Seminario de San Miguel, el Sr. don Rafael Gonzalez, me hallaba examinando el bello Patio del Palacio Episcopal, un hombre, visiblemente conmovido, se acerca á mi compañero y le dice: «Padre, hace muchos años que no me he confesado y deseo verificarlo lo más pronto posible».—«Hijo mío,» dijo el sacerdote, «al momento;» y ambos penetraron en las naves de la Catedral, que ya principiaban á invadir las sombras de la noche; mientras que yo quedé entregado á los profundos pensamientos que todo lo que acababa de ver y de oír, levantaba en mi alma.

¿Qué vale, me preguntaba á mí mismo, todo lo que pueden hacer y hacen, los que el mundo llama grandes filósofos, y grandes sabios y grandes oradores, pero que se mueven fuera del círculo de la fé católica, firmemente creída y practicada; qué vale todo lo que ellos pueden hacer en beneficio de la Sociedad, comparado con lo que hacen estos pobres religiosos y estos pobres Sacerdotes?—Enhorabuena que todas las ciencias y todas las artes alcancen el último grado de perfección; pero ¿te qué servirá esto si el hombre llega á perder la fé en una vida futura, única idea eficaz que puede impulsarle y resolverle á obrar con rectitud y firme voluntad en la presente? El respeto á la propiedad, á las autoridades y á la ley, ¿en dónde tiene sus raíces sino en la fé religiosa, y por lo tanto en el Sacerdote católico?—¿Cuándo llegarán á convenirse de estas verdades los hombres de gobierno de todos los partidos, y se convertirán, de indiferentes en religión, en protectores de esta primera base de toda sociedad bien organizada?

La misión continuará recorriendo varias poblaciones de la diócesis y entre ellas Alicante, Crevillente, Novelda, Monóvar y el Pricoso. A los Padres Jesuitas se agregarán los frades Capuchinos franceses, pues muchas de estos hablan ya correctamente el español. Muy agradecidos deben estar los fieles de esta diócesis á su celosísimo Prelado, el cual, desde que inauguró su Pontificado, se ocupa sin cesar de cuanto comprende que puede contribuir al bien de sus amados hijos. Principió dando ejercicios espiri-

tuales al Clero de toda la diócesis, los cuales se repetirán periódicamente; ha promovido despues las misiones de que antes hablé, y según tengo antecedido, se propone ahora establecer en todas las Parroquias en que las circunstancias lo permitan, los Catecismos de perseveraciones, obra que ofrece grandes dificultades, pero que, por lo mismo, bastaría por sí sola, si lograrse cimentarla, para hacer eterna su memoria.

El Catecismo, y hoy más que antes, se aprende poco y mal en las escuelas, pues la generalidad de los maestros se dedican con preferencia á la enseñanza de las otras materias. Hecho lamentable, pero ciertísimo, cuyas causas no es del caso ahora examinar. De ello resulta que la ignorancia de la salvadora doctrina de Jesucristo, es cada día mayor, no sólo en las clases populares, sino en las que más se precian de ilustradas; y en esa ignorancia estriba, en gran parte, la indiferencia religiosa que todos reconocemos que existe, pero cuyo origen y remedio pocos nos detenemos á considerar. Pues bien, el principal quizá de esos remedios es, en mi pobre concepto, el establecimiento de los Catecismos de perseverancia, que el señor Obispo se propone establecer en esta diócesis. ¡Bendito sea Dios, y él haga fecundar la semilla que arrojan los que son sus representantes en la tierra, hasta convertirla en frondosísimo árbol, lleno de las hermosas y perfumadas flores de todas las virtudes cristianas!

MIGUEL AMAT.

DEFENSA

DE LOS INTERESES DE CLASE.

A virtud de las negociaciones entabladas con la *Société des Gens de Lettres de Francia* por la *Asociación de Escritores y Artistas*, ha sido tomado en consideración el siguiente proyecto de convenio:

«D. Julio Nombela, representante de la *Asociación de Escritores y Artistas* de Madrid, y los Sres. Germonet Delavigne y Julio Clero, individuos de la *Société des Gens de Lettres de Francia*, autorizados por la misma en virtud de los poderes que les otorgó en octubre de 1880, se han reunido para formular las bases de un convenio favorable á los intereses morales y económicos de las dos sociedades, proponiéndose someter sus acuerdos á la aprobación de los comités ó juntas directivas de Madrid y París.

Las bases que de común acuerdo han formulado con el indicado objeto son las siguientes:

1.ª La *Société des Gens de Lettres de Francia* confiere á la *Asociación de Escritores y Artistas* de Madrid la misión y el derecho de representarla y de garantizar, administrar y defender sus intereses en España.

En justa reciprocidad, la Sociedad española delega los mismos derechos en la *Société des Gens de Lettres*.

Los representantes de ambas Sociedades se concertarán con el fin de determinar la forma de nuestra administración y comprobación que deberá observarse en sus mútuas relaciones.

2.ª La Sociedad española confiará á una comisión especial el cuidado de velar por los intereses de la Sociedad de Francia. Esta á su vez obrará del mismo modo respecto de la española, y las dos comunicarán oportunamente cuantos datos ó noticias puedan contribuir á facilitar el cumplimiento de sus respectivos cargos.

3.ª Cada una de las dos Sociedades llevará una cuenta especial de los ingresos que efectúe á favor de la otra, que la comunicará en debida forma con la regularidad que se estipule. De las cantidades que se perciban por una y otra parte en el indicado concepto, deducirá cada

una de las dos Sociedades un 20 por 100 de comisión.

4.^a Cuando un socio de la *Sociedad de Escritores y Artistas*, debidamente acreditado, se presente á la *Société des Gens de Lettres* sera considerado, acogido y favorecido por ésta como si perteneciera á ella. Los mismos derechos correspondrán en España á los individuos de la Sociedad francesa. Las juntas directivas de ambas Sociedades les prestarán su concurso dentro de lo que consientan los estatutos por que se rijan.

5.^a Las dos juntas directivas enviarán mutuamente, hasta donde sea posible, las obras de sus socios para las respectivas bibliotecas.

Los firmantes, al convenir las anteriores bases preliminares de una alianza fraternal, moral y económica, entre los escritores franceses y españoles, se comprometen á proponer á las juntas directivas de ambas sociedades la adopción del presente convenio.—París 8 de agosto de 1882.—Germont de Lavigne.—Julio Nombela.»

Por indicación de la junta directiva de nuestra sociedad, se ampliará probablemente el anterior convenio en el sentido de hacer más fructuosas, si cabe, las relaciones de nuestra Asociación con su hermana de París.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 31 de Enero de 1883.

LA INMORALIDAD POLÍTICA.

La prensa de Madrid recibida por el correo de ayer, dedica estensos artículos á hacerse cargo de una declaración importante que hizo el sábado en el Congreso el Sr. Romero Girón, contestando á una pregunta del Sr. Carvajal.

Preguntábase al Sr. Carvajal al nuevo ministro de Gracia y Justicia, si pensaba derogar el decreto-ley del Sr. Cárdenas relativo al matrimonio, y le aconsejaba además que lo derogase, pues que siendo un simple decreto que se oponía á lo prescrito en una ley, el Gobierno, á juicio del señor Carvajal, no sólo podía, sino debía también restablecer la ley en vigor por medio de otro simple decreto.

El Sr. Carvajal, como muchos teóricos, cree sin duda que no hay cosa más sencilla que establecer una teoría y llevarla inmediatamente á la práctica, sin tener en cuenta el tiempo, ni los sucesos, ni las circunstancias, ni el estado de la opinión. Efectivamente, un simple decreto se puede derogar por otro decreto; pero cuando se trata de un decreto sobre materia de ley, reformando una ley, dado por un poder que había heredado de su antecesor facultades dictatoriales, cumplido y obedecido por los tribunales durante ocho años y consentido por todas las Asambleas legislativas que se han reunido en este tiempo, incluso las fusionistas, un decreto semejante tiene carácter de ley, y en circunstancias normales, en circunstancias en que funcionen libremente los poderes constitucionales con la independencia y la separación debidas, sólo por otra ley podría ser derogada.

Algo de esto dijo el Sr. Romero Girón. Pero no es esto lo más importante de la declaración á que hemos aludido. Según nuestro ilustrado colega «El Estandarte», lo importante fué añadir, como añadió, que consideraba el matrimonio, no solo como un contrato, sino también como un acto que tenía carácter religioso, moral y jurídico.

Así es en efecto, añade el diario conservador, y aplaudimos la declaración explícita del nuevo Ministro de Gracia y Justicia; por lo cual, y en un país que por la Constitución tiene una religión del Estado y por su historia profesa esa religión en su inmensa mayoría, no pueden menos de te-

nerse en cuenta esas tres circunstancias al legislar sobre el matrimonio.

Dice un periódico que si aplaude ahora «El Estandarte» al Sr. Romero Girón por lo que acaba de declarar, no le aplaudirá en adelante, cuando presente los proyectos que tiene preparados, por ejemplo, el del Jurado y el Código Penal.

Es muy posible y hasta probable, contesta nuestro colega madrileño, que no tengamos otra ocasión de aplaudir, pero nosotros ni aplaudimos ni censuramos á las personas, tratamos solamente de los actos; hoy elogiamos su declaración relativa al matrimonio, porque la hallamos conforme con nuestros principios, y mañana censuraremos cualquiera otra que no lo esté. La contradicción no estará en nosotros, sino en el Sr. Romero Girón, y sobre todo, en este gabinete de camaleones políticos, que presenta alternativamente todos los colores del arco iris, que unas veces quiere ser conservador, otras tiene complacencias absolutistas y tradicionalistas, ya halaga á los demócratas, ya tienta las conciencias maleables de los republicanos, que tiene establecido un banderín de enganche bajo la enseña fusionista, y parece haber convertido el Gobierno en una oficina de reclutamiento político, al estilo de los cuerpos francos del año 72.

Porque, en efecto, elogiando la doctrina sentada por el Sr. Romero Girón, ¿qué podremos decir del hombre que viene desde las filas donde se sustentan doctrinas contrarias, á proclamarla desde el banco azul? Y cuando el Sr. Romero Girón presente sus famosos y anunciados proyectos democráticos, ¿qué podremos decir de sus compañeros de Gabinete, que tantas veces han dicho que no eran demócratas? Tendremos que decir lo que todo el mundo vé; que nos hallamos en un periodo de inmoralidad política, mucho más deplorable y funesto que otros periodos que registra la historia contemporánea porque la inmoralidad que procede de arriba se infiltra con más facilidad y rapidéz en las venas del cuerpo social que la que procede de las clases inferiores. Los ejemplos que vienen de lo alto son más contagiosos que los que pueden darnos los humildes.

Por eso este Gobierno es una de las calamidades más deplorables que han podido caer sobre el País.

El solo hecho de no formar parte de nuestra redacción los Sres. Senante y Viravens, no puede dar motivo al diario fusionista para creer que EL Eco deje de representar los intereses del partido político á que pertenece con orgullo.

Léjos de ser nosotros órgano del señor Orduña y del Sr. Orts, somos representación genuina en la provincia del partido conservador liberal al que pertenecen los Sres. Orduña y Orts, quienes no están, como cree «El Constitucional Dinástico», separados del resto de esta agrupación política en la capital y pueblos de la provincia, de los que segrega el periódico del archivo los de la Marina, que supone erróneamente son los que nosotros representamos.

Con el antiguo Eco ha luchado «El Constitucional», dignamente, dice el colega: con efecto; y dignamente luchaba EL Eco con «El Constitucional.» Pero al antiguo Eco no se le habrán presentado tantos y tantos motivos como al moderno Eco para poner en evidencia, con sobrada razón y teniendo de su parte la justicia, á los fusionistas que inspiran al diario de la calle de la Princesa. Y conste, que si en estas polémicas del moderno Eco con el más moderno «Constitucional Dinástico» hemos usado en ocasiones un estilo á que no estábamos acostumbrados, debe culparse de ello, como tan repetidas

veces hemos manifestado, á «El Constitucional Dinástico», que no... quiere colocarse en las discusiones á la altura digna, cortés y respetuosa á que nosotros le llamamos.

Por último, nos cabe la satisfacción, y permitase la inmodestia, de haber cumplido con nuestro deber denunciando todos y cada uno de los actos dignos de censura que han llegado á nuestra noticia y de los que han sido protagonistas los amigos de «El Constitucional Dinástico», empezando por el señor Gobernador civil y concluyendo por el último de sus correligionarios.

Esta conducta, no será del agrado de «El Constitucional Dinástico», y por lo mismo hemos de perseverar en ella, aunque cada día pese sobre nosotros una nueva denuncia.

«El Constitucional Dinástico» está en su derecho al hacerse cargo ó no de nuestros escritos. En aquello que nos convenga, procuraremos que nos conteste.

Háblase, no sabemos con qué fundamento, de que los fusionistas de la Diputación provincial tratan de cumplir una promesa hecha solemnemente antes de las elecciones últimas, y, por si llega el caso de realizarse lo que solo reconoce hasta ahora un rumor que circula entre los que se ocupan de política y que ha llegado hasta nosotros, por si llega el caso—decimos—tendríamos sumo gusto en que se nos digera por quien debe y puede decirlo, qué hay de cierto sobre el particular.

Segun el rumor á que nos referimos, parece que los ministeriales ofrecieron á ciertos centralistas de carreteras satisfacerles algunos miles de duros de los que se les adeudan á cambio de apoyo y votos en las pasadas elecciones para diputados provinciales.

Como semejante proceder daría ocasión á duros comentarios y á las mas justificadas censuras contra nuestros flamantes fusionistas, no queremos partir de ligero, esperando que la sospecha se confirme, y entonces diremos cuanto se nos ocurre sobre asunto de tanta gravedad y que tan poco favorecería á los que lo hubieran realizado.

Como lo esperábamos, «El Constitucional Dinástico» se ocupa ayer, en su artículo de fondo, del suelto de «El Conservador», diario de Madrid, suelto que reproducido por «El Graduador» y debida y discretamente comentado, fué objeto de las conversaciones públicas, de las que no salía muy bien librada la honra y dignidad del Sr. Lopez Somalo.

Ayer dedicamos unas cuantas líneas á este asunto, y para que no se ponga en duda la lealtad y buena fé con que procedemos siempre, aun tratándose de adversarios nuestros, cúmplenos hacer presente, para borrar el mal efecto que nuestro suelto de ayer pueda haber dejado en el ánimo de los lectores, que según «El Constitucional Dinástico» que habla debidamente autorizado por nuestro Gobernador civil, todo ello no es más que obra de la aleve mano del que *vil y bajamente* se oculta en el misterio para poner en práctica aquel principio de *calumnia que algo queda*.

Nos asalta una duda, y vamos á exponerla con toda franqueza.

Un periódico, sea cual fuere, no se oculta en el misterio. «El Conservador» es un diario que cuenta ocho años de existencia. ¿Puede decirnos «El Constitucional Dinástico» qué mano es esa que se oculta en el misterio?

El diario ministerial termina su artículo-defensa con el siguiente párrafo:

«Estamos autorizados para decir en su nombre (en el del Sr. Somalo,) que desafia á sus enemigos, que desde luego asegura deben ser *Juanillones* de levita, de los que tanto abunda desgraciadamente nuestra pobre patria, para que citen, *con pruebas*, un solo hecho que ceda en menoscabo de su honra, y sino lo hacen se cree en el derecho de decir á los que con reticencias le atacan que son unos **VILES CALUMNIADORES** y unos **MISERABLES** dignos solo del desprecio de los hombres de bien.»

No pondremos en duda la verdad de lo

que afirma «El Constitucional Dinástico;» pero si nos extraña que el Sr. Lopez Somalo llame desde las columnas del colega vi- les calumniadores y miserables a los que con razón ó sin ella le acusan, cuando en su mano está el llevarlos á los tribunales, si efectivamente el suelto es calumnioso para nuestra primera autoridad civil.

A nosotros nos parece que este era el medio de que la verdad brillase con sus purísimos fulgores.

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en toda la provincia durante el periodo de observación que comprende desde el 27 de Noviembre al 31 de Diciembre de 1882, arroja un total de mil quinientos veinte y seis nacimientos y mil quinientas veinte y nueve defunciones, resultando una disminución en el censo durante el espresado periodo de tres habitantes.

De los nacimientos aparecen setecientos noventa y siete varones y setecientas tres hembras legítimas, y quince y once respectivamente naturales.

Han ocurrido seis defunciones por accidente, una por suicidio y dos por homicidio.

Cero y van cuatro.

En nuestro número del miércoles último, insertamos el siguiente suelto:

«Mientras que el «Graduador» lamenta como «La Unión Democrática» y «La Libertad», que nos haya llevado á los tribunales el señor Gobernador civil, «El Constitucional Dinástico» á vuelta de algunos injustificados bombos en honor del Sr. Somalo, dice que no se alegra del mal de nadie, (eres turco y no te creo,) pero que á la calumnia se le ha de imponer el debido correctivo.

Mas adelante declara que hemos zaherido al Sr. Somalo de la manera más inicua atribuyéndole procedimientos que la ley condena y que el público con indignación rechaza.

Preciosa confesión, que utilizaremos y devolveremos á su debido tiempo al *bombástico* periódico ministerial. Pero mientras tanto, y prescindiendo por el pronto del Sr. Somalo, ¿puede decirnos «El Constitucional Dinástico», tendría la amabilidad de manifestarnos clara, esplicita, categórica y terminantemente qué concepto le merecería la autoridad provincial que hubiese incurrido en la falta que nosotros atribuimos al Sr. Lopez Somalo?

Crea nuestro apreciable compañero que le agradeceríamos extraordinariamente la respuesta sin evasivas de ningún género por su parte. Y con la seguridad de que no tendrá inconveniente en complacernos, quedamos esperándola para que nos sirva de gobierno.»

Seguimos esperando la contestación.

(Señor cajista: disponga usted que este suelto quede sin distribuir, para seguirlo reproduciendo hasta que «El Constitucional Dinástico» se digna contestarlo.)

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la cuarta semana, las siguientes operaciones:

266 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 10.344 pesetas.

192 desempeños de id. id., importantes 8.973 pesetas.

83 imposiciones por valor de 2.870.50 pesetas.

27 reintegros por valor de 6.627.11 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde) y SS. AA. RR. las Sras. señoras Princesa de Asturias é Infanta doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban Sus Altezas Rea-

les las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo sobre el expediente instruido con motivo del conflicto surgido entre el obispo de la diócesis de Cáceres y el alcalde de Plasencia.

Circular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad declarando sucias las procedencias de Sumatra, (Isla de la Sunda.)

Exposición y Real decreto del ministerio de la Guerra con el Reglamento para el reemplazo y reservas del ejército.

Resúmen mensual del movimiento de población ocurrido en toda la provincia durante el pasado mes de Diciembre.

Anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas sobre amillaramientos.

Edictos de los Ayuntamientos de Alicante, Bañeras, Tárbena y Santapola sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Un beneficio menos.—El que teníamos anunciado para esta noche, á favor del jóven y aplaudido barítono D. Salvador Grajales, no se llevará á cabo por razones que desconocemos. De todos modos, sentimos que este artista sea el único en la compañía que concluye la temporada sin la función de beneficio.

Todos han sido acreedores á él y el Sr. Grajales no lo era menos ciertamente, pero respetamos las razones que haya tenido para obrar así, que privan por otra parte, al público, de demostrarle las simpatías que siente ante tan discreto como entendido artista.

La Folgado y Navarro.—El de ambos jóvenes tendrá efecto mañana en la noche en el teatro Principal, poniéndose en escena por última vez, la aplaudida zarzuela *Torear por lo fino*.

A continuación la distinguida primera tiple D.^{na} Matilde Bona, cantará en obsequio á los beneficiados la *cavatina* de la ópera *Linda*, que tan admirablemente interpreta nuestra distinguida paisana.

Seguirá el estreno de la zarzuela en un acto y en prosa, letra de D. Emilio Povedano y música del aventajado compositor alicantino D. Juan Such y Sierra, *A tal marqués tal secretario*, cantando despues el Sr. Navarro la preciosa romanza del maestro Mariani *Sobre una tumba*, acompañado al piano por D. Ramón Gorgé.

Y por último, la divertida pieza bilingüe en un acto y en verso *Per tres pesetes y micha*, dirigida por Sr. Llorens y acompañándole en su desempeño las Sras. Torán y Perla y los señores Soriano y Bello que se han prestados gustosos á tomar parte en esta función.

El programa, pues, es variado é interesante y es de esperar que los jóveues artistas obtengan un lisonjero resultado.

El capitán Mayet.—El intrépido aereonauta que tanto ha llamado la atención por sus ascensiones en globo y de quien tanto se ha ocupado la prensa madrileña, falleció el domingo en la tarde á las seis menos diez minutos, víctima de su arrojo é intrepidez.

En compañía del maestro de obras D. Angel Yuste se elevó por los aires al capitán Mayet, con su montgolfier, y á poco comenzó el globo á descender. El aereonauta bajaba aferrado á su trapecio y cayó perfectamente sobre el borde del tejado de la casa número 3 de la calle de la Magdalena, tropezando despues bruscamente en un balcón del piso tercero.

El golpe fué tan fuerte que tuvo que desasirse del cordaje del trapecio y cayó de costado derecho sobre la acera.

Conducido á la casa de socorro, y examinado por los médicos calificaron de grave el estado del capitán Mayet, quien falleció de resultas de la caída á la hora que hemos citado.

En cuanto al maestro de obras, nada ha sufrido; pero tanto le impresionó la catástrofe que hubo necesidad de acompañarle á su domicilio.

El globo del capitán Mayet quedó completamente destrozado y bien puede decirse que el aereonauta y el montgolfier han tenido término en un mismo dia.

Venta.—Por ausentarse su dueño, se vende todo el mobiliario de una casa de familia, calle del Parque, núm. 13, principal, desde el dia 27 hasta fin de mes. El mismo dueño vende también un carroaje Breck, caballo y guarniciones.

Merece visitarse.—Está llamando poderosamente la atención del público que le frecuenta y favorece, el gabinete fotográfico de los señores Guyót y Nicora, (Mendez-Núñez 9.) por las reformas en él introducidas, los aparatos recibidos que son los últimos perfeccionados, y más que por todo eso, por la galantería de sus dueños, su idoneidad en el arte á que se dedican, el exacto parecido que imprimen á los retratos, la puntualidad y exactitud en el servicio, la modicidad de los precios y otras y otras circunstan-

cias que hacen doblemente recomendable el referido gabinete.

Por un procedimiento nuevo, se fotografían los niños; procedimiento á la vez tan rápido que por continuado que sea el movimiento de ellos, no obsta, sin embargo, para que se obtenga en la plancha la reproducción más acabada y perfecta.

Así es, que sin disputa, puede asegurarse que la fotografía de los Sres. Guyót y Nicora; es hoy la más favorecida por el público alicantino, que si busca exactitud y naturalidad en el retrato, busca también la debida economía.

Creemos que nuestros abonados agradecerán estas breves indicaciones y favorecerán con su visita á los artistas referidos, seguros de que serán complacidos en sus deseos.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Vargas, c. David, de Valencia, con efectos.

Vapor francés Lutetia, c. Alleman, de Marsella, con efectos.

Vapor noruego Soithun, c. Larsen, de Valencia, con efectos.

Vapor francés Arjón, c. Ipert, de Orán, con lastre.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con caña dulce.

Brick italiano, Franco, c. Cuesta, de Cádiz, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Unión, c. Bosch, para Palma, con efectos.

Laud Astrea, p. Dalmau, para Aguilas, con efectos.

Vapor Besós, c. Garteis, para Orán, con efectos.

Vapor Laffita, c. Escudero, para Barcelona, con efectos.

Vapor Vargas, c. David, para Sevilla, con efectos.

Vapor Mouserrat, c. Torrens, para Cette, con efectos.

Vapor Daoiz, c. Ruiz, para Barcelona, con efectos.

Pallebot San Juan, c. Espasa, para Sevilla, con petróleo.

Balandra Fortuna, c. Noguera, para Denia, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Pedro.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ignacio.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 30 de Enero de 1883.

Barómetro.	763.20
Termómetro	15.6
Viento	S.O. Calma.
Atmósfera.	Nubes.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	19.8
Id. mínima durante la noche	1.6
Irradiación nocturna.	>
Evaporación en milímetros	2.01

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (20 de abono).—La zarzuela en tres actos, «La Tempestad.»

La zarzuela en un acto, «El lucero del alba»

Entrada general, 0.50 céntimos.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Rosa.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

VINO DE CORTEZA DE QUINA CALISAYA.

Preparado este vino á la más alta saturación de las tres quinas empleadas en medicina, entre las que predomina la Quina Calisaya, que es la más rica en principios tónicos, constituye uno de los compuestos viscosos más superiores como á *estimulante, reparador y febrífugo.*

Su buen sabor debido á un vino de Málaga, cuya pureza y limpidez son inmejorables, suministra el medio de hacerlo tomar sin prevención y hasta con avidez á los niños de corta edad y personas refractarias á bebidas de prescripción facultativa.

Conviene muy particularmente para los casos de *inapetencias, digestiones penosas, convalecencias lentas, debilidad general, fiebres intermitentes y afecciones del sistema nervioso.*

Precio 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

Gran éxito en París

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis fresca y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES
POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN
DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUBLTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan por separado y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarrros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leó cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niñoses de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este jarabe se puede testear para tomarle en un poca de agua tibia.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero.

Los precios tambien son muy económicos.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pinzetas, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hats y autoparcha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sifonetas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR. 26.

MAYOR. 26.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la om sordera y de todas

las enfermedades del oido por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12

Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recera que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.